



Guatemala, 13 de agosto de 2021
Ref.CCML-PAIL-ydvp-484-2021

Señor Ministro:

Reciba un cordial saludo de la Procuraduría de los Derechos Humanos, deseándole éxitos en sus actividades.

De forma respetuosa, me permito informarle que, en el marco de las competencias constitucionales y legales del Procurador de los Derechos Humanos para la defensa de los derechos humanos y la supervisión de la administración pública, la Defensoría de la Juventud, en el mes de julio del año en curso realizó un Monitoreo sobre la implementación de recomendaciones en relación a la Política Nacional de Empleo Digno, con la finalidad de establecer la implementación de las recomendaciones emitidas por el Procurador de los Derechos Humanos en relación a la PNED y los programas post pandemia dirigidos a jóvenes. En virtud de lo anterior, le comparto las recomendaciones contenidas en el informe de la citada defensoría, para su consideración.

1. Promover la participación activa en el proceso de reformulación de la Política Nacional de Empleo Digno y su Plan de Acción Interinstitucional.
2. En el marco de sus atribuciones y estrategias de corto y mediano plazo, diseñar y aprobar la creación de una Unidad Especializada en Juventud que permita el impulso de programas y proyectos dirigidos a jóvenes, así como asumir la representación institucional en los espacios de seguimiento a la Política Nacional de la Juventud.

Es importante mencionar que estas recomendaciones se comparten en el marco de la función del Procurador de los Derechos Humanos de supervisar a la administración pública para promover el buen funcionamiento y la agilización de la gestión administrativa en materia de derechos humanos, para que sean tomadas en cuenta para el efectivo respeto y garantía de los derechos humanos. En los siguientes días, encontrará el informe completo en el portal web institucional en el siguiente enlace, en la sección de la Defensoría de la Juventud:

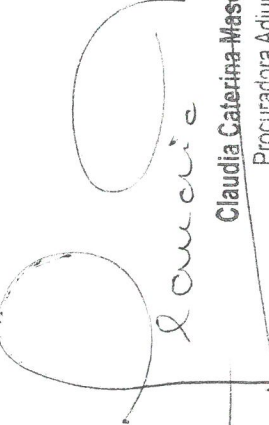
www.pdh.org.gt/documentos/informes/supervision-y-monitoreo/defensoria-de-la-juventud.html

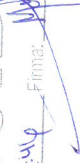
Sin otro particular, aprovecho la oportunidad para manifestarle las muestras de mi consideración y estima.

Atentamente,

Licenciado
Roberto Antonio Malouf Morales
Ministro de Economía
Su Despacho

c.c. archivo



Claudia Caterina Maselli Loatza
Procuradora Adjunta II
Procurador de los Derechos Humanos
Ministerio de Economía
Recepción Despacho Superior
18 AGO 2021

Hora: 12:44 Firma: 

12 avenida 12-44 zona 1 • Teléfono: 2424-1717 • Guatemala, C.A.
www.pdh.org.gt/ pdh@pdh.org.gt